

GUÍA DOCENTE DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

PRÁCTICAS DOCENTES

Curso 2023/2024



1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA		
Título/s	Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	
Centro	CIESE-Fundación Comillas	
Módulo / materia	APLICACIÓN PROFESIONAL	
Código y denominación	M1173	PRÁCTICAS DOCENTES
Créditos ECTS	6	
Tipo	Obligatoria	
Curso / Cuatrimestre	1	Segundo tramo presencial
Web	https://fundacioncomillas.es/estudios/master-en-ele/	
Idioma de impartición	Castellano	
Modalidad de impartición	Presencial	

Departamento	-	Departamento de Estudios Hispánicos
Área de conocimiento	-	Sin datos
Grupo docente	-	Sin grupo docente
Profesor responsable	Jose Mateos Temprano (Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral)	
Número despacho	314	
E-mail	mateosj@fundacioncomillas.es	
Otros profesores	-	
Reglamento de Prácticas Académicas Externas del Centro (dirección web)	https://web.unican.es/centros/economicas/PublishingImages/estudios-de-grado/practicas-academicas-externas/Reglamento_Pr%C3%A1cticasExternas_Actualizaci%C3%B3n2021.pdf	

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

La naturaleza de la asignatura requiere unos conocimientos teóricos y prácticos suficientes acerca de la lengua española y los diversos aspectos que rodean su enseñanza como L2.

Dichos conocimientos se suponen garantizados por los estudios previos en la Licenciatura o Grado, así como por las asignaturas cursadas en el primer cuatrimestre del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Competencias genéricas

1.	Saber comunicar de forma oral y escrita conocimientos lingüísticos relacionados con ELE
4.	Gestionar la clase de manera adecuada y adoptar diferentes roles (transmisor, facilitador, mediador) en función de las necesidades de los estudiantes
5.	Evaluar los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas por los estudiantes de acuerdo con los marcos establecidos por la UE (específicamente en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) en las distintas fases de la enseñanza-aprendizaje
6.	Aplicar la autoevaluación, el autoaprendizaje y la autonomía de los estudiantes mediante el uso de portafolios u otras herramientas

Competencias específicas

7.	Comunicarse oralmente y por escrito, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados por la profesión de docente de español, de manera comprensible para los alumnos.
13.	Manejar las nuevas tecnologías, recursos informáticos e internet, dirigidas a elaborar materiales para la enseñanza del español y en metodología de enseñanza en ELE
14.	Seleccionar, analizar y utilizar textos y materiales cercanos a la experiencia directa del alumno, así como materiales didácticos de ELE adecuados para el nivel y tipología de los estudiantes, sus carencias y necesidades lingüísticas
18.	Comunicar sus conclusiones a sus alumnos de un modo claro y sin ambigüedades.

Resultados de aprendizaje de la asignatura	
1.	Capacidad para evaluar la idoneidad en el aula de determinadas estrategias y planteamientos docentes.
2.	Habilidad para preparar, aplicar y evaluar materiales didácticos para secuencias concretas de enseñanza/aprendizaje en el contexto de la enseñanza de español como lengua extranjera.
3.	Respeto hacia las diferencias intralingüísticas e interculturales, y correcta gestión de las mismas en el entorno de la enseñanza de segundas lenguas.
4.	Capacidad para integrar los contenidos teóricos estudiados con su experiencia práctica en el aula.
5.	Conocimiento de los diversos aspectos que atañe el funcionamiento orgánico de un centro docente.

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA
Poner en práctica los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las diversas asignaturas del máster, incorporándolos a los centros en que se desarrolle su práctica laboral.
Confrontar estos conocimientos con la praxis, haciéndose conscientes, por un lado, de las dificultades de su puesta en marcha en situaciones reales de trabajo y, por otro, enriqueciéndolos con un constante proceso de retroalimentación entre reflexión y práctica.
Desarrollar materiales específicos para secuencias concretas de enseñanza/aprendizaje en el contexto de la enseñanza de español como lengua extranjera.
Aplicar de manera apropiada los materiales docentes desarrollados, así como evaluar los resultados obtenidos en el aula.
Adquirir hábitos de trabajo en equipo y de aprendizaje a través de la experiencia de personas expertas en los diversos ámbitos laborales.
Visibilizar las capacidades adquiridas durante el curso haciendo operativas las estrategias y herramientas para implementar la enseñanza de español como lengua extranjera.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
▶ Prácticas de observación	10*
▶ Prácticas de enseñanza	30*
▶ Tutorías	20*
Total (actividades presenciales)	60
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo Autónomo:	
▶ Tareas de preparación de clases	
▶ Realización de la memoria de prácticas	
▶ Lectura de bibliografía específica	90
Total (actividades no presenciales)	90
HORAS TOTALES	150

* Esta distribución en horas tiene un carácter orientativo. Varía en función de las circunstancias de cada centro.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Organización de la oferta y asignación de las prácticas externas

Las prácticas tendrán lugar en los centros e instituciones con los que la Fundación Comillas ha suscrito un convenio de prácticas, entre los que se encuentran:

- el Instituto Cervantes, presente en 88 ciudades de 45 países.
- centros en Cantabria: el Centro de Migraciones de Torrelavega, el Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria (CIUC), la Universidad Europea del Atlántico o la academia UNILANG, de Santander.
- centros en otras comunidades autónomas: Cruz Roja de Asturias, la Universidad Rovira i Virgili (Tarragona), el Centro de Idiomas de la Universidad de Valencia, el Instituto Hemingway (Bilbao), la Escuela Santa Bárbara (Madrid), la Escuela Cervantes (Málaga), el Colegio de España (Salamanca), Kingsbrook Idiomas (Barcelona)...
- centros en el extranjero, como la Universidad de Tokai (Japón), el SDI de Múnich (Alemania), la Universidad del Bósforo (Turquía), la Universidad de Aveiro (Portugal), Universidad de Poitiers (Francia).
- portales de enseñanza online, como HandySpanish.com o Megaprofes, de la Fundación IDEAS.

Las prácticas también pueden tener lugar en otros centros que se consideren adecuados a los objetivos de este periodo. Se tratará siempre de centros comprometidos con la innovación y la calidad educativa y que destaquen por su implicación y por la participación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El número de horas presenciales -u online, en su defecto- que los alumnos deben completar es de 60, aunque la duración de las distintas fases (prácticas de observación y prácticas de enseñanza) puede variar dependiendo del centro. Salvo por el Instituto Cervantes, que se rige por una normativa diferente, en el resto de los centros hay una primera fase, de duración variable, que corresponde a las prácticas de observación de clase.

Una vez familiarizados con el centro, los masterandos comenzarán el periodo de prácticas de enseñanza, que tendrá una duración de entre 2 y 6 semanas. En dicho periodo irán asumiendo un papel cada vez más activo, participarán en labores de apoyo a la docencia en el aula y prepararán clases y materiales para el desarrollo de las mismas, lo que les permitirá, finalmente, hacerse cargo de un determinado grupo e impartir clase de lengua o cultura españolas para extranjeros. Esta última fase, de experiencia docente propiamente dicha, suele tener una duración aproximada de entre 5 y 10 horas.

7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Criterios	Ponderación
Informe del Tutor Profesional (sobre el desempeño del masterando en las prácticas)	60%
Memoria Final de Prácticas	40%
Otros (detallar)	
Observaciones	
La Memoria Final de Prácticas ha de entregarse, obligatoriamente, al tutor académico del CIESE-Comillas dentro del plazo establecido por el reglamento: 15 días a partir de la finalización de las prácticas.	
Condiciones de evaluación para los estudiantes a tiempo parcial	
Los previstos en el reglamento y las normas reguladoras de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria (Consejo de Gobierno, 16/12/08).	

8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS	
Competencias lingüísticas en inglés	
Comprensión escrita	<input type="checkbox"/>
Comprensión oral	<input type="checkbox"/>
Expresión escrita	<input type="checkbox"/>
Expresión oral	<input type="checkbox"/>
Asignatura íntegramente escrita en inglés	<input type="checkbox"/>
Observaciones	